

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS NOROÑA ORBEA TAXIS NORBE S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisaria que he sido designada de la COMPAÑÍA DE TAXIS NOROÑA ORBEA TAXIS NORBE S.A., me permito presentar ante ustedes el informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2010.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado:

- La administración efectuada por el señor Luis Germánico Noroña, ha sido hecha y realizada en apego a las normas legales estatutarias de la Compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal de cada una de las obligaciones contraídas.
- Los libros sociales se encuentran al día. Al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por Resolución General de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en el Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- Cabe indicar que el presente período contable, la empresa presenta movimientos acorde a los principios generales de contabilidad.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
Angelica Noroña  
Comisario

